

JUEVES, 25 DE MAYO DE 2017 - BOC NÚM. 100

MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS MIENGO-POLANCO

CVE-2017-4652 *Exposición pública de la cuenta general de 2016.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2016, por un plazo de quince días, a fin de que durante dicho plazo y los ocho días siguientes a su término, puedan formularse las observaciones o reparos que estimen convenientes.

Miengo, 15 de mayo de 2017.

El presidente,

Juan Felipe Tapia Salces.

2017/4652

CVE-2017-4652